

Información de Trámite

Nombre Trámite	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (GADM DEL CANTÓN LATACUNGA)
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA
Descripción	Permite ejercer el derecho de acceso a la información pública, mediante la presentación de una solicitud para obtener documentos, datos, registros o cualquier información que repose en la institución, excepto aquella clasificada como reservada o confidencial.
¿A quién está dirigido?	Personas naturales o jurídicas, organizaciones sociales, instituciones públicas o privadas y demás ciudadanos que requieran acceder a información pública administrada y custodiada por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Latacunga, de conformidad con la normativa vigente sobre transparencia y acceso a la información pública, para el ejercicio de sus derechos, el cumplimiento de obligaciones o fines de interés general. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio. Resultado a obtener: • Información (física/digital).
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: 1. REGISTRO, INSCRIPCIÓN, REQUERIMIENTO el ciudadano deberá llenar todos los campos de la solicitud.
¿Cómo hago el trámite?	<u>Presencial</u> 1. INGRESAR EL REQUERIMIENTO: Acérquese a la ventanilla de Secretaría General y presente la solicitud de acceso a la información pública. 2. RECIBIR LA RESPUESTA AL TRÁMITE: Reciba la información solicitada en formato físico o digital. Canales de atención: Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Lunes a viernes de 08h00 a 16h00.

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: SECRETARÍA GENERAL - Sánchez de Orellana y Ramírez Fita

Correo Electrónico: secretaria.general@latacunga.gob.ec

Teléfono: (03) 3 700 440 EXT. 340

Transparencia